

# TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE ESCALA REMUNERATIVA PARA LOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN CUSCO

## 1. ANTECEDENTES

El Colegio de Ingenieros del Perú - Sede Cusco, en su compromiso por optimizar las condiciones laborales y salariales de los profesionales de ingeniería que laboran en proyectos de inversión pública en la región, busca desarrollar una propuesta de escala remunerativa acorde con las realidades del mercado y las exigencias de los diferentes niveles de experiencia y especialización.

## 2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

El objetivo principal de esta consultoría es la **elaboración de una propuesta técnica de escala remunerativa** que contemple las diferentes categorías profesionales de ingeniería (según especialización, experiencia, y función) en proyectos de inversión pública en la región Cusco, considerando la normativa vigente y las tendencias salariales locales, nacionales e internacionales.

## 3. ALCANCE DEL TRABAJO

La empresa consultora deberá realizar las siguientes actividades:

### 1. Diagnóstico Inicial:

- Análisis de la situación actual de los profesionales de ingeniería que laboran en proyectos de inversión pública en Cusco (contratos, niveles salariales, condiciones laborales).
- Revisión de la normativa vigente en cuanto a la contratación y remuneración de profesionales en el sector público (regional y nacional).

### 2. Estudio Comparativo:

- Comparación de las escalas salariales de ingenieros en el sector privado y público, tanto en Cusco como en otras regiones del país y el extranjero (con características similares).

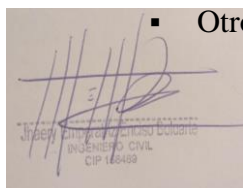
### 3. Análisis del Mercado Laboral Regional:

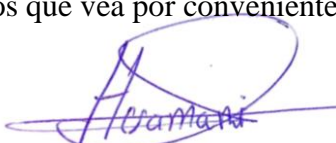
- Análisis de la oferta y demanda de ingenieros en la región, así como las competencias y especialidades más requeridas en los proyectos de inversión pública.

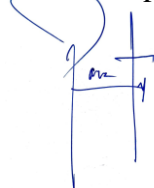
### 4. Propuesta de Escala Remunerativa:

- Desarrollo de una propuesta de escala salarial que contemple diferentes niveles según:
  - Zona
  - Monto del proyecto.
  - Años de experiencia.
  - Especialización.
  - Responsabilidades y funciones en los proyectos.
  - Tiempos de dedicación (tiempo parcial o completo).
  - Otros que vea por conveniente

  
Lida García García  
ING. ZOOTECNISTA  
CIP. 142123

  
Lida García García  
INGENIERO ZOOTECNISTA  
CIP: 142123

  
Armando  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 16489

  
Luis Javier Chacón Marcés  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 155248

  
Luis Javier Chacón Marcés  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 155248

- Incluir recomendaciones para la implementación de la escala propuesta y estrategias de sostenibilidad.

**5. Presentación de Resultados:**

- Elaboración y entrega de un informe final.
- Presentación oral de los resultados ante Comité Responsable de propuesta de escala remunerativa regional para ingenieros y representantes del CIP-Cusco.

**4. METODOLOGÍA**

La consultora deberá utilizar una metodología mixta que combine investigación cuantitativa y cualitativa. Se recomienda:

- Recolección de datos a través de encuestas y entrevistas con ingenieros que trabajan en proyectos de inversión pública en Cusco.
- Consulta a expertos en temas salariales y legales.
- Análisis de base de datos salariales y estudios previos.

**5. PRODUCTOS ESPERADOS**

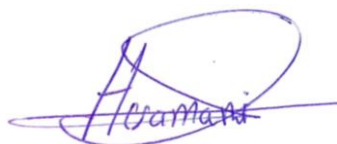
N°	Producto	Plazo
01	Plan de trabajo de la consultoría.	05 días
02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Informe Diagnóstico Inicial</b>, que incluya un análisis detallado del contexto actual.</li> <li>2. <b>Informe Comparativo</b> sobre escalas salariales en diferentes sectores y regiones.</li> <li>3. <b>Análisis del mercado laboral - regional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Informe Diagnóstico Inicial</b>, que incluya un análisis detallado del contexto actual.</li> <li>• <b>Informe Comparativo</b> sobre escalas salariales en diferentes sectores y regiones.</li> </ul> </li> </ol>	20 días.
03	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Propuesta de Escala Remunerativa</b> y estrategias de implementación.</li> <li>2. <b>Presentación de resultados-Informe Final</b>, que integre todos los resultados y conclusiones de la consultoría.</li> <li>3. <b>Presentación Final</b> ante los representantes del Comité Responsable de propuesta de escala remunerativa regional para ingenieros y representantes del CIP-Cusco.</li> </ol>	20 días
Total		45 días



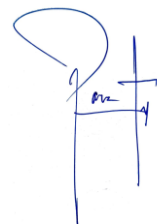
*Lida Garcia Garcia*  
Lida Garcia Garcia  
ING. ZOOTECNISTA  
CIP. 142123



*[Handwritten Signature]*  
INGENIERO CIVIL  
CIP-16489



*[Handwritten Signature]*



*[Handwritten Signature]*



*Luis Javier Chacón Marcés*  
Luis Javier Chacón Marcés  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 155248

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN

La consultoría tendrá un plazo máximo de **45 días calendario** para la ejecución completa de las actividades descritas.

## 7. PERFIL DE LA EMPRESA CONSULTORA

La empresa consultora deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Experiencia comprobada en estudios económicos y/o salariales y/o desarrollo de escalas remunerativas, especialmente en el sector público.
- Conocimiento de la realidad socioeconómica y laboral de la región Cusco.
- Experiencia en análisis de proyectos de inversión pública.
- Un equipo interdisciplinario que incluya economista, ingeniero, y abogado.

## 8. REQUISITOS DEL EQUIPO CONSULTOR

El equipo de consultores deberá estar conformado por profesionales con las siguientes características mínimas:

- **Coordinador General:** Profesional con grado universitario en economía, ingeniería industrial o afines, con experiencia mínima de 8 años en estudios económicos y/o salariales y/o desarrollo de escalas remunerativas, especialmente en el sector público
- **Especialista en Ingeniería:** Profesional con título en ingeniería y 05 años de experiencia en proyectos de inversión pública.
- **Especialista Legal:** Abogado con experiencia en derecho laboral y contratación pública.

## 9. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en base a la entrega de productos conforme a la entrega del producto final (100%).

La conformidad para los pagos, los emitirá el Comité Responsable de propuesta de escala remunerativa regional para ingenieros, a través de un acta de conformidad firmada por sus miembros.

## 10. PENALIDADES

En caso de atraso en la entrega, el proveedor, pagará una penalidad correspondiente al 1% del monto total por cada día de retraso en la entrega del entregable.

## 11. CONFIDENCIALIDAD

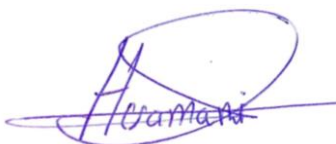
La confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.



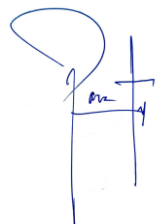
Lida García García  
ING. ZOOTECNISTA  
CIP. 142123



INGENIERO CIVIL  
CIP. 16489



Arriana



am



Chacón  
Luis Javier Chacón Marcés  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 155248

## 12. PROPIEDAD INTELECTUAL

Toda la documentación generada en la prestación de servicio forma parte del Colegio de Ingenieros del Perú Sede Cusco.

## 13. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio será otorgada por el Comité responsable de la propuesta de escala remunerativa regional para ingenieros.

## 14. RESPONSABILIDAD DEL CONSULTOR

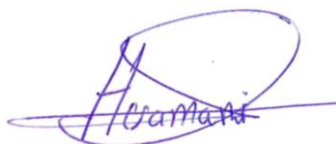
El Consultor es responsable de la calidad de los estudios y responderá por el Servicio realizado, durante un (01) año, posterior a la conformidad del servicio.



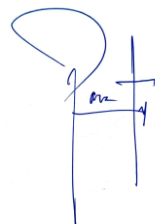
*Lida Garcia Garcia*  
Lida Garcia Garcia  
ING. ZOOTECNISTA  
CIP. 142123



INGENIERO CIVIL  
CIP: 126489



*Arriana*



*Par*



*Chacón*  
Luis Javier Chacón Marcés  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 155248